



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado



"2018 - año del Centenario de la Reforma Universitaria"

San Miguel de Tucumán, 28 DIC 2018

VISTO el Expediente N° 29050/12 por el cual la Dirección del *Gymnasium* de la Universidad Nacional de Tucumán, mediante Resolución Interna N° 199/2018 solicita designación del Profesor **ALVARO GARCIA** en 6 (seis) horas cátedra (732) para la asignatura "Orquesta" correspondiente al Plan Variable –del Ciclo Superior-, a partir del 01 de abril de 2018 y hasta el 31 de marzo de 2019 y,

CONSIDERANDO

Que por tratarse de una asignatura correspondiente al Plan Variable, las horas no serán llamadas a Concurso.

Que los alumnos eligieron la asignatura mencionada.

Que el Profesor Alvaro García viene desempeñándose satisfactoriamente en las mismas.

Que el docente entregó su Declaración Jurada en setiembre de 2018.

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Designar al Profesor **ALVARO GARCIA**, DNI N°: 13.279.764 como Docente Interino en 6 (seis) horas cátedra (732) para la asignatura "Orquesta" correspondiente al Plan Variable –del Ciclo Superior- del *Gymnasium* de la Universidad Nacional de Tucumán, desde el 01 de abril de 2018 y hasta el 31 de marzo de 2019.

ARTÍCULO 2º.- La Dirección del *Gymnasium* de la Universidad Nacional de Tucumán queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Incompatibilidades vigente en esta Universidad.

ARTICULO 3º.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a los créditos presupuestarios del *Gymnasium* de la Universidad Nacional de Tucumán.

ARTICULO 4º.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto vuelva al *Gymnasium* de la Universidad Nacional de Tucumán a los fines pertinentes.

RESOLUCION N° 1592 2018

Mue.

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA  
SECRETARIA ACADEMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Esp. Lic. JUAN PABLO GOMEZ  
DIRECTOR DEL CONSEJO  
DE ESCUELAS EXPERIMENTALES  
U.N.T.